

TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A

RUC: 1792214041001

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

NOTA 1 Información general

TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A., es una empresa legalmente constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 8 de junio del 2009. Con un capital de USD. 800.00 dividido en acciones de USD 1.00 cada una.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en Quito.

NOTA 2 Descripción del Negocio

La compañía tiene como objetivo principal: Actividades de Asesoramiento en Arquitectura

NOTA 3 Efectivo en Caja y Bancos

BANCO	2014	2015
BANCO DEL PACÍFICO	844,54	2216,12
TOTAL	844.54	2216.12

Los importes registrados en las partidas de Banco son de libre disposición y no tienen restricción alguna para uso de los fondos de lo conforman.

NOTA 4 Anticipos Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de préstamos a accionistas, préstamo a empleados y anticipo a proveedores.

BANCO	SALDO	SALDO
PRESTAMO ACCIONISTAS	3262,17	7051.02
TOTAL	3262.17	7051,02

TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A

RUC: 1792214041001

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 OBLIGACIONES LOCALES

CUENTA	SALDO
Cuentas por pagar a proveedores locales	3501.39
TOTAL	3501.39

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se refiere a las cuentas por pagar a proveedores locales de insumos para nuestra actividad.

NOTA 6 CONCILIACION TRIBUTARIA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Para el cálculo del impuesto a la Renta Causado correspondiente al año 2015, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
Utilidad antes del 15% e Impuesto a la Renta	1.655.50
15% Participación Trabajadores (a)	0.00
Utilidad antes de impuestos (Utilidad Contable)	1655.50
Gasto Impuesto a la Renta Corriente 22%	364.21
Utilidad ejercicio después de impuestos 2015	1291.29

- (a) Conforme leyes laborales la Compañía provisiona el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta, para repartir a sus trabajadores.
- (b) Conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LORTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, la empresa ha procedido a pagar como Impuesto a la Servicio de Rentas Internas el valor de USD 364.21 que corresponde a la liquidación del impuesto a la renta causado en el año 2015.